



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Subsecretaría de Investigaciones

RESULTADOS DEL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGOS DEL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS CIVILES DE LA PLANTA PERMANENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

ANTECEDENTES

Mediante Resolución N° 39, de fecha 05 de febrero de 2010, la Subsecretaría de Investigaciones se aprobó las Bases y realizó el Llamado a concurso de ingreso para 3 vacantes en el Escalafón de Empleados Civiles de la Planta Permanente de la Subsecretaría de Investigaciones.

Dicho procedimiento se realizó conforme lo establece el Título II, de la Ley 19.834, y en el Decreto Supremo N° 69, del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

La difusión y publicación de las Bases del Concurso se efectuaron simultáneamente a través del sitio Web institucional y de conformidad con la normativa vigente, se realizó la publicación del Aviso correspondiente en el Diario Oficial.

PARTICIPACIÓN DE POSTULANTES

Presentaron currículum y demás antecedentes solicitados en las Bases del Concurso, 4 Candidatos.

APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

En conformidad con lo establecido en las Bases del Concurso, el Comité de Selección procedió a la revisión de los Currículum recibidos. Del examen preliminar de los antecedentes presentados, se determinó que los postulantes calificaron para entrar al proceso de evaluación formal de las etapas establecidas. Como resultado de la evaluación de la Etapa I (Estudios y cursos de formación educacional y de capacitación), se concluyó que los 4 postulantes pasaran a la Etapa II (Experiencia laboral). Como resultado de la Etapa II, se concluyó que 3 postulantes resultaran calificados para pasar a la Etapa III (Aptitudes específicas para el desempeño de la función, evaluación psicológica y entrevista personal).

PROPOSICIÓN DE CANDIDATOS A LA AUTORIDAD FACULTADA PARA RESOLVER

El resultado de la evaluación de la Etapa III, concluyó con la presentación al Sr. Subsecretario de Investigaciones de un candidato (a) para la vacante de Encargado (a) de Logística, uno para Encargado (a) de Finanzas y uno para Encargado (a) de Comunicaciones y Página Web.

RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Con los antecedentes presentados por el Comité de Selección, la autoridad facultada Nombra en los cargos respectivos a las siguientes personas:

GRADO 11° DEL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS CIVILES (Administrativo)

VÁSQUEZ MORAGA

RUN: 14.255.372 - 4

GRADO 12º DEL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS CIVILES (Profesional)

YÁÑEZ ROJAS

RUN: 13.348.446 - 9

GRADO 13º DEL ESCALAFÓN DE EMPLEADOS CIVILES (Profesional)

TORRES BECERRA

RUN: 6.879.452 - 8

NOTIFICACIÓN AL POSTULANTE SELECCIONADO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO

Continuando con el proceso establecido, con fecha 04 de marzo de 2010 se notificó formalmente la adjudicación del concurso a los postulantes anteriormente individualizados, quienes aceptaron oficialmente la designación en el cargo.

COMUNICACIÓN A LOS PARTICIPANTES

Mediante notificación personal, se les comunicó el resultado individual de cada postulación sin perjuicio de que el resultado final de la resolución del Concurso será difundido oportunamente en el sitio Web de la Subsecretaría de Investigaciones.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del Concurso será sancionado administrativamente mediante la correspondiente Resolución Ministerial del Ministerio de Defensa Nacional.

CONCLUSIÓN

Mediante la presentación y difusión del presente Informe, se da por finalizado el presente Concurso agradeciendo la participación de todos (as) los (as) postulantes desde el momento en que concurrieron a presentar sus valiosos antecedentes curriculares para acceder a las vacantes concursadas.

Del mismo modo, la Subsecretaría de Investigaciones hace explícita la convicción de haber dispuesto y concluido satisfactoriamente un procedimiento administrativo adecuado a la normativa vigente y alineado con los intereses institucionales que lo motivaron.

SANTIAGO, 09 de marzo de 2010